PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 31 de Noviembre de 2024

Señora
Andrea Yulieth Puentes Hernández
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5822707 de 2024
Coordinadora Articulación con la Media Técnica
Articulación con la Media Técnica
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre de 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5822707 de 2024

ALVARO BAUTISTA CARREÑO identificado con la cédula de ciudadanía No.1.116.791.967 de Arauca, Arauca; en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($46.739.372) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024, por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($148.852). b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

No	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área.	Se realizó el control de asistencia a cada una de las fichas: **Ficha_2924967** **Ficha_2925718** **Ficha_2691562** **Ficha_2691566**	Se adjuntó los formatos de Excel de los aprendices • Formato_de_Inasistencias_Ficha_2691562 grado Undécimo JM LLERAS CAMARGO. • Formato_de_Inasistencias_Ficha_2691566 grado Undécimo JT LLERAS CAMARGO. • Formato_de_Inasistencias_Ficha_2924967 grado Décimo JM LLERAS CAMARGO. • Formato_de_Inasistencias_Ficha_2925718 grado Décimo JM LLERAS CAMARGO. Ver evidencia, en la siguiente ruta: EVIDENCIAS/Obligación No 1
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA	Se impartió formación de acuerdo a la estructura curricular del programa de formación, SISTEMAS de las siguientes fichas: **Ficha_2924967** **Ficha_2925718** **y SISTEMAS TELEINFORMATICA** **Ficha_2691562** **Ficha_2691566**	Se adjuntaron en formato PDF con los siguientes nombres: - SISTEMAS_TELEINFORMATICOS_233108_ - Ver evidencia, en la siguiente ruta: EVIDENCIAS/Obligación No 2
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA	Se orientó formación en la fase de Planeación para las fichas Ficha_**2924967, Ficha_2925718** ejecución la Guía No 3 y en la fase de Evaluación en las fichas Ficha: **Ficha_2691562, Ficha_2691566** finalizado la Guía No 7	Adjunté documento en formato Word con el nombre **Estrategias de formación para el apoyo de aprendizaje** con capturas de pantalla del aplicativo diseñado para brindar el apoyo en el aprendizaje. Ver evidencia, en la siguiente ruta: EVIDENCIAS/Obligación No 3
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendizaje y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas	No se realizó emisión de juicios evaluativos en ninguna de las fichas para este mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena-Sofia Plus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las	No se realizó emisión de juicios evaluativos en ninguna de las fichas para este mes.	No se realizó emisión de juicios evaluativos en ninguna de las fichas para este mes.

	evidencias conforme a los resultados de aprendizaje		
6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje.	Se verificó que cada uno de los aprendices de cada una de las fichas hayan cargado en el Drive en la carpeta portafolio las evidencias en la fase de Análisis para las fichas: **Ficha_2924967** **Ficha_2925718** ejecutando la Guía No 2, y en la fase de Ejecución en las fichas **Ficha_2691562, Ficha_2691566** ejecutando la Guía No 6 acordes al plan de trabajo concertado.	Adjunté archivo en .PDF con el nombre: • Captura de Pantalla_Evidencias_Aprendices Ver evidencia, en la siguiente ruta: EVIDENCIAS/Obligación No 6
7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	Se verificó que el portafolio del instructor y aprendiz estén actualizados	Adjunté archivo en .PDF con el nombre: • PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR_BASES_Y_OTROS PDF Ver evidencia, en la siguiente ruta: EVIDENCIAS/Obligación No 7
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.	No se realizó emisión de juicios evaluativos en ninguna de las fichas para este mes.	No se realizó emisión de juicios evaluativos en ninguna de las fichas para este mes.
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	No se utilizó el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información reglamento del aprendiz SENA.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No se realizó inducción durante el mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	No se participó en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes

12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	No se convocó a actividades para este mes por parte del grupo de Bienestar del Aprendiz	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No se realizó proceso de apoyo en la evaluación de etapa productiva fase de ejecución en los colegios.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No se brindó apoyo técnico a la supervisión durante el mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos	Se garantizó el uso adecuado de los ambientes de formación con el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos	Remito archivo en formato PDF con las imágenes del ambiente de aprendizaje y su perfecto estado. • USO ADECUADO DE AMBIENTE Y HERRAMIENTAS INFORMATICAS Ver evidencia, en la siguiente ruta: EVIDENCIAS/Obligación No 15
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	No se realizó ninguna capacitación en este mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera	No se participó en comités de evaluación y seguimiento a los aprendices en el mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera.	No se participó en proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de Formación en el mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	No se realizó el diligenciamiento de los formatos.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
20	Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera.	No se participó en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación en el mes.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
21		No se realizó ninguna	

	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG).	obligación más para el cumplimiento del contrato que fuera necesaria.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	No realizó actividades impartidas por el Centro de Formación CGMLTI.	No existen evidencia por cuanto no se desarrolló la obligación en este mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **31243444** de la planilla, operador **ASOPAGOS S.A,** correspondiente al mes de **OCTUBRE**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
ALVARO BAUTISTA CARREÑO
Contratista
C.C. 1.116.791.967

Recibí a satisfacción:

Firma
Andrea Yulieth Puentes Hernández
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5822707 de 2024
Coordinadora Articulación con la Media Técnica.